

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Sabado, 2 de Abril de 1910

Año XXIX. Núm. 11.080

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

El Candidato monárquico

En las próximas elecciones para Diputados á Cortes presenta su candidatura por este distrito nuestro paisano y querido amigo D. Emilio Hédiger y Olivar, General de la Armada, con el caracter de adicto al Gobierno y especialmente afecto á la persona del señor Presidente del Consejo de Ministros.

Ni por un momento dudamos de que tan prestigiosa candidatura deje de contar con el apoyo de todos, no solo con el de nuestros amigos, sino con el de la casi totalidad de los menorquines que de veras sean amantes del bienestar de esta Isla.

Es el Sr. Hédiger, hijo ilustre de esta tierra, persona sobradamente conocida y de la cual podemos legítimamente esperar muy señalados beneficios. Su acendrado cariño á este país, donde naciera, y las valiosas influencias de que goza en Madrid, son firme garantía de lo altamente beneficiosa que ha de resultar para Menorca la designación de tan preclara personalidad.

Necesita esta Isla de un activo, decidido y prestigioso representante en Madrid que se interese por nosotros, que defienda nuestros derechos y que ampare nuestros intereses, y es el Sr. Hédiger, el que por fortuna puede colmar todas esas legítimas aspiraciones nuestras. Buena prueba de nuestro aserto es el continuado favor que nuestro citado paisano ha dispensado, sin distinción de matices, á todos cuantos han acudido á él en demanda de apoyo, de protección, de ayuda. Siempre ha estado dispuesto el Sr. Hédiger, con su ingénita bondad, á complacer al que se le acercado, ostentando el título mas preciado para él, el de ser menorquín.

Deber es, pues, de gratitud corresponderle.

Esta Isla vive al calor de la protección gubernamental, cuyo calor puede continuar vivificándola y engrandeciéndola, y un Diputado, que como el señor Hédiger reúne las apetecidas condiciones de prestigio é influencia en las esferas del Gobierno, es indudablemente un factor importantísimo que ha de contribuir á su engrandecimiento.

La suicida conducta de hacer sistemática guerra á los Gobiernos monárquicos es segura exposición á la decadencia y á la ruína.

No olvideis, queridos compatriotas, aquel funesto período de emigración, de dolorosa memoria, en que la clase obrera se vió precisada á abandonar el amor del hogar, para ir en busca del necesario sustento á lejanos países, á costa de terribles penalidades.

Menorca entera, consciente de su bienestar y prosperidad, abandonando quiméricas utopias, se apresurará á depositar, cuando llegue el día de emitir el sufragio, la candidatura en la que figure el nombre del ilustre menorquín D. Emilio Hédiger y Olivar, General de la Marina de Guerra española.

UNA EMPRESA PATRIÓTICA

Se ha vivido un error, ya tradicional en España, al pensar en Marruecos. Somos los españoles quienes, en el imperio del Mogreb, hemos tenido de siempre una influencia más honda y más justificada, no sólo por el número de nuestros compatriotas que, sobre todo en las costas del imperio residen, comercian y arraigan, sino por razones históricas y étnicas.

Pero hemos sido nosotros los que más pródigamente malversamos el porvenir en aquellas zonas, por una desidia y un desconocimiento del moro que llega á lo inconcebible.

No nos cuidamos de llevar al zoco nuestros productos, de amoldar nuestra industria al gusto indígena de difundir ni conservar el idioma español, de crear escuelas, de anudar lazos comerciales, ni siquiera de consolidar el éxito de nuestra moneda, desdeñada en otros sitios, mientras allí conseguía beneficio y premio.

Para nosotros, Marruecos ha sido un empeño histórico y político, una necesidad para nuestra independencia y un teatro de guerra donde las armas españolas consiguieron brillo y lauros.

Pocos pensaron que en aquellos países, separados del nuestro por el tabique del Estrecho, había mercados posibles para nuestra expansión comercial y para el crecimiento y extensión de nuestra riqueza, y como sólo algunos pocos lo pensaban, y la idea no se divulgaba hasta llegar al corazón de las clases productoras, nada se ha hecho para allanar la resistencia á la penetración, ni aún para proteger y estimular á los que de su cuenta se arriesgaron á aventuras no siempre malogradas.

Afortunadamente, parece que, después de los trabajos emprendidos en el Rif, despiertan en España las energías individuales.

Se debe ello, en gran parte, á la acción de las Cámaras de Comercio, entre las que figura en primera línea la de Zaragoza, á cuyo frente está un carácter tan ponderado y un espíritu tan ecuanime como el de don Basilio Paraiso.

Este gran español, de acuerdo con sus colegas de la Cámara zaragozana, ha emprendido un viaje á Marruecos, cuya última etapa realiza actualmente, y sobre el cual es obligado llamar la atención del país.

El Sr. Paraiso ha visitado Melilla y la zona de ocupación hasta Nador, Cabo de Agua y otros lugares.

Ha ido, después, á Ceuta y Tetuán, y se dispone ahora á visitar Tánger, donde dará por concluida la excursión.

Ha ido, con la necesaria preparación, á estudiar sobre el terreno las condiciones del país para la extensión comer-

cial y la adaptación de nuestras industrias nacionales

Hombre práctico, ha dado el ejemplo adquiriendo un solar en Melilla con objeto de realizar experiencias de tráfico.

Habremos de esperar el resultado de sus estudios, para los cuales ha encontrado todo género de facilidades entre las autoridades y los moros, singularmente entre los dedicados al progreso de las relaciones hispano-marroquíes.

Pero entretando nos es conocido el resultado de esta patriótica experiencia, que sigue con atención el elemento productor de España, nos consta que el señor Paraiso está impresionado muy favorablemente de las condiciones de aquel país para la implantación de pequeñas industrias y para la instalación de empresas agrícolas; y aunque lamenta que vayamos á la zaga de franceses y alemanes, cree que allí nos aguarda un risueño porvenir, si no nos abandonamos á nuestra pereza tradicional.

Conveniente sería que el ejemplo del Sr. Paraiso tuviese imitadores y el ejército de la paz se extendiese en aquellos territorios como hasta ahora lo hicieron nuestros valerosos hombres de guerra, iniciando una política de cultura y de ventajas materiales. Así se engrandecer la Patria y se desvanecerían ciertas equivocaciones como, por ejemplo, la de que la vida es allí imposible por la falta absoluta de seguridad personal.

Por tierra han regresado el Sr. Paraiso y sus acompañantes de Tetuán á Ceuta. El ilustre aragonés declara que por nadie han sido molestados en su larga caminata. Nadie tampoco interrumpió en sus penosas jornadas de Tánger á Larache y Fez á nuestro director, cuando este verano atravesó un país agitado por graves turbulencias contra Muley Abd-el-Hafid. Alguna vez el doctor Belenguer y otros constantes viajeros en el interior de Marruecos han desvirtuado en estas columnas la leyenda de que el interior de aquel país es una amenaza perpetua para el que osa atravesarlo, ya en tiempo de guerra ó de paz. Y esa leyenda, que no poco ha contribuido á asustar el espíritu mercantil, quedará destruida con viajes como el del Sr. Paraiso.

Por muchas razones, pues, conviene dar calor y estimular tan provechosas experiencias, excitando á nuestros hombres de negocios á que las repitan. En ellas debemos confiar para el aumento de la riqueza nacional, para obtener el fruto de otras muy crueles, por lo costosas y sangrientas, y porque, al fin, nos harán conocer un imperio que nos es perfectamente desconocido estando á la puerta de nuestra casa.

El precio de la luz en Madrid

El Ayuntamiento de Madrid debe acordar sobre la proposición que la

«Cooperativa Eléctrica» ha presentado referente al plan de dicha Sociedad y de las ventajas que reporta á los asociados, al Ayuntamiento y á todos los consumidores que aprovechan el fluido que suministre aquella Sociedad.

He aquí algunos datos respecto al plan de la «Cooperativa Eléctrica».

Es público que dicha Sociedad ha conseguido una base de concierto con la Sociedad Hidroeléctrica del Júcar, que asegura y mejora las condiciones de la Cooperativa. Las primeras bases de este convenio se refieren á la parte financiera, en la cual aporta la Cooperativa Eléctrica los tres millones suscritos, y la Sociedad Hidroeléctrica los nueve restantes para atenciones de primer establecimiento; pero todo este capital constituido por acciones de 50 pesetas.

Entre las demás bases son las más importantes las siguientes:

«La Cooperativa se compromete á suministrar el fluido para luz y fuerza á precio más bajo siempre que ningún otro concurrente en la plaza, y un 50 por 100 más bajo, cuando menos, que los precios actuales, ó sea, como máximo, á 0'50 pesetas kilovatio-hora para alumbrado.

»La Hidroeléctrica Española se compromete á suministrar á la Cooperativa, sin limitación alguna, todo el fluido que necesite para luz y fuerza.

»La entidad suministradora de fluido no cobrará más que cuando los ingresos lo consientan y á tenor de ellos, y si algún año no pudiese cobrar en todo ó en parte su asignación, no sólo no percibirá intereses por ella, sino que tampoco se adicionará al año siguiente.

»Toda la red é instalaciones de la Cooperativa pasarán á ser propiedad del Ayuntamiento al término del plazo fijado en el dictamen que ha de aprobar aquél en la sesión del viernes próximo, y

»La Cooperativa se compromete á suministrar, por de contado, el alumbrado público al Ayuntamiento de Madrid, como propuesta inicial de negociación, con un 20 por 100 de aumento en el lumínico actual y un 20 por 100 menos de lo que actualmente le cuesta. Para ello queda obligada la Cooperativa, si se le notifica la aceptación de su propuesta dentro del corriente año, á tener totalmente ultimada y en disposición de funcionar una completísima y adecuada instalación medio año antes de terminar el actual contrato de alumbrado público».

Lo que ofrece la Cooperativa al Ayuntamiento es gratuito, sin solicitar nada, sin asomo de monopolio ni cosa que lo parezca.

Para llegar á estos ofrecimientos se ha tenido en cuenta que en el año 1914 expira el contrato del Ayuntamiento con la Compañía del Gas; que en el desarrollo de este contrato para alumbrado público parece que resulta un gasto que pudiera disminuirse produciendo

una economía anual de mas de 500.000 pesetas, sin otro esfuerzo que una revisión de las condiciones pactadas, y que, á partir de 1914, podría la Cooperativa facilitar economías de mucha mayor importancia.

Según el balance que se ha hecho de beneficios que podría producir la Cooperativa en cincuenta años, resulta lo siguiente:

El canon anual sería de 395.000 pesetas, mayor que el de todas las actuales Compañías que hoy tributan por suministro de electricidad. Este canon en cincuenta años representa 20.000.000 de pesetas.

Tomando por base la economía del 50 por 100 sobre el tipo del precio líquido que regula sus actuales facturas del fluido de alumbrado, la economía anual en el presupuesto del Ayuntamiento será de 1.250.000 pesetas, y en cincuenta años resultarán 62.500.000.

Aplicada la misma rebaja inicial á los consumidores de Madrid y suponiendo que este consumo es de 20.000.000 de kiloyatios, la economía en cada año sería de 10.000.000 de pesetas y en cincuenta años de 300.000.000.

Suman las tres partidas de beneficios pesetas 582.500.000, y no figura en estas cifras el abaratamiento del fluido para la fuerza motriz, elemento que es muy importante, pues trata la Cooperativa de poner á disposición del vecindario el caballo eléctrico á 50 céntimos por día.

Los anteriores datos son de por sí bastante significativos y de indiscutible importancia para que el Ayuntamiento se apresure á resolver el asunto y que cada concejal emita su voto con entera independencia.

NOTICIAS

Madrid 29.

El ministro de la Guerra ha confirmado que en virtud del parte dado por el coronel Agulla ha sido detenido en el fuerte de Rostrogordo y sometido á un proceso el teniente del regimiento del Rey Sr. Jordán Boré que tanto se distinguió en la campaña última. El parte dado por el coronel Agulla se funda en la forma con que el teniente Jordán se constituyó en defensor de un sargento de dicho cuerpo á quien no se le otorgaba la cruz de beneficencia por haberle salvado la vida en ocasión de estarse ahogando en aguas de la Restinga.

Villena.—Para descubrir la lápida conmemorativa que ha sido colocada en la casa donde nació el eminente músico D. Ruperto Chapí, gloria del arte nacional, se ha organizado una manifestación realmente grandiosa que han formado la Corporación municipal en pleno, autoridades, Círculos, Sociedades, escuelas públicas, Colegio de segunda enseñanza y la población en masa, con banderas y músicas.

Terminada la manifestación, se ha celebrado otro acto de homenaje, solemnisimo y conmovedor en grado sumo.

Distinguidos oradores han pronunciado discursos para recordar los grandes méritos del autor de tantas y tan admirables páginas de música.

Ha habido también lectura de poesías y finalmente, los niños de las escuelas han cantado un himno á la memoria del gran maestro, cubriendo de flores el retrato de Chapí.

También en el acto del homenaje han intervenido las bandas de música, y estas mismas celebran una velada, á la que concurre lo mas selecto de la localidad y en la que también el pueblo tiene representación nutridísima.

En los actos de referencia han sido leídas adhesiones muy expresivas del Gobierno, gobernador civil de Alicante, Sociedad de Autores y otras muchas.

Es justa y creemos que debe ser atendida, la petición que formulan los aspirantes primeros y segundos de la escala auxiliar del Cuerpo de Telégrafos, cuyos sueldos son de 1.250 y 1.000 pesetas respectivamente.

Piden estos modestos funcionarios que desaparezcan dichos sueldos y realmente, resulta incomprensible que se tenga en tan lamentable abandono á aquellos que, después de unos ejercicios de oposición, entraron al servicio del Estado, cuando los expresados sueldos han desaparecido ya en las categorías análogas del Cuerpo de Correos y cuando tampoco existen en el propio Cuerpo de Telégrafos (escala facultativa).

Se nos dice que la desaparición de los sueldos de referencia implicaría un pequeño aumento en el presupuesto respectivo, puesto que la cifra no excedería de 35.000 pesetas.

Como la petición es justa, y el gasto, según queda dicho, insignificante, creemos fundadamente que el señor director general del ramo, que tanto se preocupa de estos asuntos, y el Sr. Cobián, que tan diligente atención pone en toda clase de reclamaciones razonables, llevarán al presupuesto próximo la dotación necesaria para satisfacer esta aspiración de los modestos funcionarios á quienes nos referimos.

En Bañolas se celebrará un mitin de propaganda política en el que el diputado por aquel distrito don José Torras Sampo! dará cuenta de su gestión en el Congreso, proponiéndose tomar parte en otras reuniones de carácter puramente electoral.

La Cámara de Comercio de Córdoba ha dirigido á las corporaciones provinciales y municipales, á los representantes en Cortes y á los productores de Andalucía, una exposición, señalando las condiciones en que se halla la producción de aceite en aquella región, la cual se calcula en unos 16 millones de arrobas anuales, ó sea un 65 por 100 de la producción total de este caldo en España, siendo su valor aproximado de unos 160 á 200 millones de pesetas.

Expone los auxilios que el Gobierno podría prestar para el mejoramiento de esta riqueza, que condensa en las conclusiones siguientes:

«1.º Rebaja en las tarifas ferroviarias para el transporte de aceites, que son en Andalucía de cuatro á ocho veces más caras que en Francia é Italia.

2.º Haciendo que se cumplan y sean una verdad en la práctica las leyes y disposiciones administrativas que prohíben las mezclas y adulteraciones de los aceites de oliva con los de semillas.

En este punto, interesantísimo para la producción nacional, el ministerio de Fomento, requerido por los productores, se declaró incompetente para resolver, creyendo que únicamente incumbía el asunto al ministerio de Hacienda; y es tan importante el caso que, mientras los aceites de semillas, extranjeros, tienen un régimen prohibitivo en nuestras Aduanas, las semillas de que esos aceites se obtienen, y que pueden dar de un 40 á un 60 por 100 de su peso en aceite, entran por nuestras Aduanas pagando el ínfimo derecho de una peseta los 100 kilogramos.

3.º Considerando que hubiera sido mucho más justo desgravar del impuesto de Consumos el aceite de oliva, que no el vino, y teniéndolo en cuenta para sucesivas desgravaciones.

4.º Estimulando á los productores mediante Exposiciones y concursos de sus productos, debidamente apoyados por el Estado con auxilios más importantes que los escasos hasta ahora concedidos».

Más de 500 cocheros de los que ejercen la profesión en Barcelona, han acordado declararse en huelga si el Ayuntamiento no desiste de su propósito relativo á la implantación de patentes obligatorias para poder ejercer dicho oficio.

Es probable que el alcalde de Barcelona señor Roig y Bergadá vaya á Madrid del 8 al 10 de Abril próximo para asuntos de interés para Barcelona.

A bordo del vapor «Canalejas», anclado en este puerto, se ha celebrado el banquete ofrecido por los armadores y consignatarios de la Compañía valenciana de navegación para solemnizar la inauguración del servicio semanal de vapores entre Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona y Marsella.

Los organizadores del banquete tuvieron la atención de invitarme; pero no he podido asistir por encontrarme en Cabo de Agua presenciando la jura de bandera.

Ha habido al final del banquete, según me dicen, brindis por el triunfo del Ejército, por el Rey y por el señor Canalejas.

Además, los comensales han creído la ocasión oportuna para pedir el más urgente cumplimiento de las promesas relacionadas con la comunicación diaria entre Melilla y la Península.

Han asistido al banquete los señores Domínguez, Santamaría, Calvet, Grau, Cirera, Morales, Gallardo, Alemán, Vallesca, Requena, García y otros.

Barcelona.—La «Solidaridad Obrera» que fué la iniciadora de los lamentables sucesos del pasado mes de Julio ha acordado apoyar á los carreteros y cocheros en la actitud que han adoptado.

Cartera de Mahón

Tenemos el gusto de insertar á continuación el programa de la velada literario-musical, que mañana domingo se celebrará en el «Ateneo Obrero».

Primera parte.—1.º La lira rota, de Campoamor, poesía recitada por D. José Serra; 2.º Discretos, de Antonio Casero, poesía recitada por D. Juan Sintes Serra; 3.º La prima lágrima, de Campana, romanza cantada por D. Antonio Bisbals acompañada al piano por don Miguel T. Pons; 4.º Las niñas feas, de Carlos Fernández, poesía recitada por D. Juan Pons Orfila; 5.º Aviso á las solteras, poesía recitada por D. Miguel T. Pons.

Segunda parte.—1.º La fuente de la sierra, de Rafael Torromé, poesía recitada por D. Juan Sintes Serra; 2.º Mia esposa será la mia bandera, romanza cantada por D. Juan Meliá y acompañada al piano por D. Miguel T. Pons; 3.º La comedia del saber, de Campoamor, poesía recitada por D. Juan Pons Orfila; 4.º Non é ver, de Tito Mathey, romanza cantada por D. Antonio Bisbals y acompañada al piano por D. Jorge Portella Toyos; 5.º En la cara de Dios, de Antonio Casero, poesía recitada por D. Pedro Sintes Seguí.—Se empezará á las 9.—La comisión organizadora.

En el Ministerio de Marina el martes se celebrará el concurso sin fijación de precio, de la venta del Dique fondeado en nuestro puerto.

Con motivo de ser día festivo el próximo lunes no publicaremos nuestro diario en dicho día.

La casa de comidas que en la calle del Rector núm. 18 tiene establecida «La Morada», está desde ayer á cargo del acreditado cocinero D. Bartolomé Sans, que se propone, con la competencia que posee, dar gran impulso al negocio, combinando comidas bien condimentadas y á precios económicos.

En la citada casa ha montado un saloncito decentemente decorado para los que deseen utilizarle y al mismo tiempo se dedicará, como ya anteriormente se hacía, á servir á domicilio con esmero y puntualidad.

En el día de ayer fué aprobado del último ejercicio de Correos D. José León y Fernández-Coca, habiendo obtenido 45 puntos, que sumados con los anteriores ejercicios hacen un total de 202 puntos.

Se desea comprar una báscula para pesar hasta 300 kilos. Nuestro reporter dará las correspondientes noticias de la persona que quiere adquirirla.

En el día de mañana, en las parroquias de Sta. Maria y San Francisco, se administrará el Sacramento de la primera Comunión á los niños y niñas de sus respectivos distritos.

Mañana á las 8 saldrá de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, la procesión del Santo Viático para ser administrado á los impedidos del distrito.

En el Teatro Principal se celebrará en la noche de hoy una sección mónico, con un nuevo programa de películas y exhibición de los aplaudidos acróbatas excéntricos «Los Felitos».

Para mañana domingo se anuncian tres grandiosas secciones, con proyec-

EL MEJOR CAFÉ, EL PRIMITIVO, EL ÚNICO
ES EL VERDADERO TORREFACTO MARCA

LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos:

Representante en Menorca; Mateo Vives, calle de San Roque.

ciones cinematográficas, en cuyas secciones presentarán sus característicos trabajos los renombrados artistas «Los Felitos.»

Mañana domingo y lunes festividad de la Anunciación de Ntra. Sra., se verificarán en la Academia Mariana de S. Estanislao, tres grandiosas sesiones de cinematógrafo, á las seis, ocho y nueve y media, con ocho estrenos cada día.

El gremio de maestros barberos ha acordado que el lunes fiesta de la Anunciación se cerrarán sus establecimientos á las doce del día.

Si el tiempo no lo impide, mañana á las 12 tendrá lugar en la Explanada, el solemne acto de la Jura de banderas, por los reclutas de esta guarnición.

Por el telegrama de «La Maritima», que insertamos en el lugar correspondiente, se informarán nuestros lectores de que el vapor-correo de Barcelona continúa detenido por el temporal, continuando igualmente detenidos los vapores mallorquines «Balear» y «Miramar».

Si el tiempo abonanza saldrá el «Isla de Menorca» esta tarde á las 5.

El vapor «Monte-Toro», que se encuentra en este puerto, saldrá mañana para Barcelona y escalas, aplazándose para la próxima semana el cambio de vapores.

Por la Comandancia de Marina han sido procesados los vecinos de San Luis Miguel Orfila Bagur y Juan Pons y Pons por ejercer la pesca con dinamita, infracción de la Legislación elevada á delito por la Ley de 8 Febrero de 1907.

- Papá, ¿que es tentación?
- Déjame hombre.
- Dime lo que es y te dejo.
- Pues tentación, es pasar por casa

SINTES.

Por telegrama que ha recibido hoy de Barcelona D. Antonio Marqués Presbitero tenemos el sentimiento de saber, que el rico propietario de Ciudadela, nuestro amigo D. Gabriel Squella se encuentra grave, habiendo sido viaticado.

Deseamos al paciente una pronta mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano D. Roque Coll, Canónigo Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de esta Diócesis, el cual será celebrante en la Misa de Comunión que pasado mañana á las 7 tendrá lugar en la parroquia de Santa María para conmemorar el 25.º aniversario de la fundación de la Congregación del Palio.

En la Misa Mayor, que tendrá efecto á las 10 el mencionado Sr. Canónigo ocupará la Sagrada Cátedra.

DESDE SAN LUIS

Sr. Director:

Las fiestas religiosas celebradas durante la pasada cuaresma, han revestido gran solemnidad y esplendor, mayores que en años anteriores.

Los sermones que han estado á cargo del Rdo. Padre Emilio, Capuchino, han sido una de las principales causas de la numerosa concurrencia al templo, pues los fieles todos deseaban oír la autorizada palabra de tan elocuente orador sagrado.

Ese incansable misionero predicaba tres veces por semana, y era tal el ansia de aprovechar la santa doctrina, que la iglesia resultaba insuficiente, siendo

muchos los que dejaban sus tareas y aun venian del campo, importándoles poco la distancia, con el objeto de oír al predicador.

El «Centro Católico», celoso siempre en el cumplimiento de sus deberes religiosos, celebró con solemnes fiestas la de su Santo patronímico, el excelso Patriarca San José. La Misa de Comunión en ese día estuvo nutridísima de devotos del Santo, elevándose á mas de cien las Sagradas Formas distribuidas. A los que se acercaron á la Mesa Eucarística se les obsequió con libritos y estampas.

La Semana Santa ha resultado realmente notable, sobre todo el día de Viernes Santo. El clásico sermón de las Siete Palabras, que pronunció el referido Padre Emilio, Capuchino, fué una magistral oración sagrada. El coro parroquial alternó con el orador, cantando selecta música sacra, del reputado maestro mahonés D. Damián Andreu, Presbitero.

La procesión de por la noche del Santo Entierro fué una verdadera manifestación de la fé y religiosidad del pueblo sanluisense.

A ella asistieron los socios del Centro Católico, adoradores nocturnos y muchas personalidades caracterizadas que llevaban grandes hachones.

Lo apacible del tiempo contribuyó al mayor realce del acto, estando las calles del tránsito llenas de gran gentío que con religioso recogimiento presenciaba el paso de la procesión.

Una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los Concejales monárquicos del Consistorio, que constituyen la minoría, cerraba la marcha de la procesión, haciendo de esa manera pública ostentación de sus sentimientos religiosos.

CORRESPONSAL.

DE FORNELLS

Dos nuevas campanas fueron bendecidas en la parroquia de San Antonio Abad de Fornells, en la próxima pasada semana, cuyo peso era de 157 kilos una y 25'200 kilos la otra; costeadas ambas por el Excmo. Sr. Obispo. Procedió á la ceremonia de bendición el señor Cura Ecónomo de la misma D. Bartolomé Florit Pbro. obtenida la delegación del Prelado. Asistieron como padrinos el comandante militar D. Pedro Valderrama y su esposa D.ª Evelina Valls de Valderrama; el Alcalde don Francisco Riera y su esposa D.ª Margarita Sans.

Alegre repiqueo puso fin á la ceremonia quedando sumamente complacido el vecindario presente, del sonido grato de dichas campanas.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Francisco de Paula y Abundio obispo.

Santo de mañans.—Stos. Benigno, Ulpiano, Ricardo y Benito de Palermo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

Mañana, Dominica de Cuasimodo ú Octava de Pascua, primer domingo de Abril, en Sta. María Misas desde las 5; á las 7 Sagrada Comunión para los cofrades de Ntra. Sra. del Rosario y los niños y niñas que han de hacer la primera Comunión, con plática que dirá el Rdo. Sr. Cura-Párroco; á las 10 la mayor con el Sto. Evangelio explicado; á las 12 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas, Sto. Rosario, procesión claustral y renovación

de las promesas del Sto. Bautismo, después repartición de estampas y libros.

En la parroquia del Carmen á las 7 y media saldrá la procesión del Comulgar de los enfermos é impedidos del distrito, después Misa con motetes al órgano. Por la tarde Vísperas, Rosario y práctica de Catecismo para niños y niñas.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 Misa y Comunión para los niños y niñas que por primera vez se acercan al Sagrado Convite; á las 9 la Misa de costumbre, y á las 10 la mayor con plática sobre el Sto. Evangelio. Por la tarde Vísperas, Rosario, procesión y renovación de las promesas del Sto. Bautismo, regalo de estampas y libritos á los niños.

El lunes, fiesta del Misterio de la Anunciación de María y Encarnación de Jesús en las entrañas de la Virgen Santísima, en Sta. María Misa á cada hora; á las 7 Sagrada Comunión para los señores congregantes del Pálio; á las 10 la mayor solemne en honor del Misterio, después se descubrirá Su Divina Majestad, procesión claustral y solemne Te-Deum; á las 12 la última Misa. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Stmo. Rosario. Al nochecer la Oración en honor de la Encarnación del Verbo.

En las parroquias del Carmen y San Francisco las Misas de costumbre y á las 10 la mayor en honor del propio Misterio. Por la tarde canto de Vísperas y Rosario. Por la noche rezo de las Ave-Marías.

ESTADISTICA

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 1.º—4 t.

4 por 100 interior	87'30
Idem 5 por 100.	102'25
Acciones Banco España.	460'00
Comp. Arrend Tabacos.	379'00
Paris á la vista.	6'70 á 00'00
Londres á la vista.	26'92 á 00'00

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

1.º Marzo de 1910.

4 % interior	87'52
5 % Amortizable	102'05
Acciones Ferro-carril Alicante.	96'30
Id. id. Norte	84'65
Cambio Paris cheque.	106'65 á 106'85
Id. Londres.	26'91 á 26'96

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 2.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Monte-Toro».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 27 Marzo.—1 ternero, 119 kilos, se Cudía Cremada de Guillermo; 1 id., 104, se Cavelería (Mercadal); 1 id., 100, son Gras (Ferreries); 1 id., 100, de Llopis (S. Cristóbal); 4 carneros, 43, Biniach de Gabriel; 5 id., 48, Sta. Tresa (Mercadal), y 4 cerdos, 260.

Día 28.—1 vaca, 161 kilos, es Peput (Mercadal); 1 ternero, 125, Musullar de Marcos; 1 id., 154, Refal Culom de don Antonio Tuduri; 1 id., 202, Juan Mercadal (Alayor); 7 carneros, 62, Sta. Tresa (Mercadal); 3 id., 30, son Tema (id.), y 4 cerdos, 314.

Día 29.—1 ternero, 96 kilos, Sta. Cecilia (Alayor); 1 id., 94, Binigurdó (Mercadal); 1 id., 132, Mungofra Vey; 5 carneros, 71, s'Espeumer Nou; 4 id., 31, son Tema (Mercadal); 3 id., 26, son Pons, y 7 cerdos, 470.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 2.—13'10.

EL GENERAL WEYLER

Ha llegado á Madrid el General Weyler, cumplimentando seguidamente á S. M. el Rey.

Dicho General ha negado que su viaje tuviera trascendencia alguna política.

APLAZAMIENTO

El General Marina ha aplazado su regreso á Madrid.

Se asegura que no existe inconveniente alguno, para que vuelva á encargarse del mando de las tropas de Melilla.

RUMORES DE CRISIS

Circularon rumores de crisis, los cuales tomaron cuerpo al observarse que el Ministro de la Guerra, General Aznar, no asistía al Consejo de Ministros, habiendo llegado á él cerca de las ocho de la noche, cuando estaba por terminarse.

NEGATIVA

Interrogado el señor Canalejas respecto á los rumores de crisis que circulaban, los ha negado rotundamente.

MANIFESTACIÓN DE ROMANONES

El señor Conde de Romanones ha dicho que todo el tiempo lo ha invertido el Consejo en discutir el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, hallándose hasta del todo conformes todos los Ministros con la marcha del Gobierno, sin que existan discrepancias.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Los Sres. Pérez Galdós y Sol y Ortega están organizando un acto de propaganda republicana, que se ha de celebrar en Barcelona.

LA ENFERMEDAD DE MORET

La enfermedad que aqueja al señor Moret sigue su curso normal, sin que por el presente existan temores á complicaciones.

MARCHA Á INGLATERRA

El Príncipe Mauricio de Battemberg ha marchado á Inglaterra.

TRABAJO INTERESANTE

El Jefe del Estado Mayor Central ha entregado al Ministro de la Guerra un interesante trabajo, que le había pedido el Ministro acerca del servicio militar obligatorio y sobre la organización de los servicios del Ejército.

FIRMA DE RECOMPENSAS

Muy en breve se firmarán las recompensas de la acción en Melilla, sostenida el 29 de Septiembre último.

CONFERENCIA

El señor Canalejas ha conferenciado con los Sres. García Prieto y Gobernador del Banco de España, cuya entrevista ha sido muy extensa.

Se dice que la citada conferencia ha versado sobre la necesidad de encauzar y robustecer nuestra política económica en Marruecos.

NOTICIAS DE MELILLA

Dicen de Melilla que el vapor francés «Oranie», cuando se dirijía á Chafarinas encalló cerca de las costas del Hipódromo.

Se confía en que podrá ser salvado el buque, á cuyo efecto se le han facilitado todos los auxilios posibles.

LA REINA AMELIA

De Sevilla ha salido para Portugal la Reina Amelia.

PALMER.

Telegramas de «La Maritima».

Barcelona 1.—18.

«Isla Menorca» continúa detenido por mal tiempo; abonanzando saldrá mañana cinco tarde; «Balear» y «Miramar» suspenden salida.—Amengual.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL CASINO EL CONSEY

Se convoca Junta General Extraordinaria para el domingo próximo 3 de Abril a las once, cuyo objeto estará de manifiesto en el salón de lectura del mismo Casino.

Mahón 28 de Marzo de 1910.—P. A. el Secretario, Antonio Rotger.

BANCO DE ALAYOR

En virtud de lo que dispone el artículo núm. 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que el día 11 de Abril corriente a las cuatro y media de su tarde, se celebrará Junta general ordinaria, en el local de la Sociedad, para dar cuenta del balance del ejercicio terminado en 31 Marzo último.

Los señores Accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco, con 24 horas de anticipación, según dispone el artículo 47 de los Estatutos.

Alayor 1.º Abril de 1910.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Juan Castell.

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo mandado por el señor Juez de 1.ª Instancia accidental de este Partido mediante proveído de hoy, dictado a solicitud del Procurador D. Gabriel Orfila en representación de doña Margarita Salom y Sitges, vecina de Alayor, que se halla admitida a litigar como pobre por sentencia de este Juzgado de 24 Diciembre de 1907, en los autos juicio ordinario de mayor cuantía sobre declaración de muerte presunta de su hermano D. Cristóbal Salom Sitges, ausente en ignorado paradero, por medio de la presente emplazo a este y a cuantas personas desconocidas

puedan oponerse a dicha declaración de muerte presunta, a fin de que dentro el término improrrogable de nueve días que empezarán a correr desde el siguiente al de la publicación de esta cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan ante dicho Juzgado de este Partido y Escribanía única, personándose en forma en los memorandos autos, bajo apercibimiento si no lo verifican de pararse el perjuicio a que hubiere lugar.

Mahón 21 de Marzo de 1910.—El Escribano accidental, Juan Ripoll.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalia)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los cómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARRREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pida.

PARA ALQUILAR

Lo está en Villa-Carlos el piso de la calle Mayor n.º 104 con jardín. Para informes calle Nueva 16 en Mahón.

AL PÚBLICO

En el extremo de la calle del Castillo entrando por la carretera de Villa-Carlos, hay tierra para vender a Ptas. 0'50 carretada. Para más informes en dicho sitio y en la calle de la Concepción núm. 21.

Tubos metálicos Flexibles MANICH

«marea registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc. etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en aserrines en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja a los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll. Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca.—L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

Coche diario de Mahón a Ciudadela Y VICE-VERSA

Se avisa al público que desde 1.º de Abril queda establecido un servicio diario de coches saliendo de Mahon para Ciudadela deteniéndose lo menos posible en Alayor, Mercadal y Ferrerías.

Las salidas de Mahon a las 6 de la mañana y de Ciudadela a las 3 de la tarde, excepto los martes que saldrá de Ciudadela a las 8 de la mañana.

Precios económicos. Dirigirse a Jaime BERRUGA, calle de la Infanta 9. Mahon.

TRASLADO

Se participa que la fábrica de monederos de plata de los Sres. F. Juanico y Compañía queda trasladada a la plaza del Príncipe núm. 12.

CAMARERO

En el Casino «Nuevo Centro» (Calle Arravaleta) se necesita un camarero de 16 a 18 años de edad, para servir en dicho casino; serán preferidos los que tengan conocimiento en dicho servicio.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido a enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan al cantidad de polvo que a diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

P A R A R A

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Abril para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

MUEBLES PARA VENDER

En la calle de San Sebastián n.º 1 piso 2.º hay varios para vender. Los que deseen comprar alguno pueden pasar a verlos todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

DON FELICIANO FIDALGO CASAS

Médico Mayor de Sanidad Militar

FALLECIO

EN BARCELONA EL 16 DE MARZO DE 1910

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION APOSTÓLICA

— Q. E. P. D. —

Su señora viuda, hijos, hermano y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos, se sirvan a asistir a los funerales que en sufragio de su alma se verificarán en la Parroquia de Santa María el día 5 de los corrientes a las 9 y media de la mañana. El duelo se da por despedido. No se invita particularmente.

Mahón 2 Abril de 1910.